

FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA **FONBUENAVENTURA**

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA CERRADA No. FONBUEAECID-R1001-2025

1. ANTECEDENTES:

El Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura – FonBuenaventura patrimonio autónomo quien actúa a través de Fiduprevisora S.A, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD quien actúa en calidad de ejecutora de FonBuenaventura, la Alcaldía Distrital de Buenaventura, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco de la Resolución de Concesión de Subvención Expediente N°2023QdV00259, unen esfuerzos para apoyar el Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura, a través de la ejecución del proyecto ***“Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza”*** cuyo objetivo es, fortalecer los mecanismos institucionales y sociales para construir paz y desarrollo territorial, inclusivo y sostenible en el Distrito de Buenaventura, con efectiva participación de las mujeres y las juventudes a través de la aplicación del enfoque de derechos y enfoques diferenciales de género, étnico y generacional.

Este proyecto tiene énfasis en la zona urbana y rural del Distrito de Buenaventura y cuenta con cuatro componentes: 1. Fortalecer las capacidades institucionales y sociales para la gestión participativa, la captación de fondos para la implementación del PIEDB y el plan de medios del Movimiento de Paro Cívico y de FonBuenaventura. 2. Desarrollar la Escuela de Participación Política y de Derechos Humanos para las mujeres de Buenaventura. 3. Implementar un piloto de la estrategia de inserción económica, socio-cultural y política de jóvenes: *Jóvenes por la Vida y por la Paz* en la Comuna 8 del Distrito de Buenaventura. 4. Implementar los componentes iniciales del Plan Maestro de Turismo de Buenaventura, relacionados con la consolidación de la red comunitaria de turismo.

Con el fin de dar cumplimiento a los propósitos contenidos en la concesión de subvención referida, se hace necesario contratar una compañía de servicios logísticos para llevar a cabo la difusión de la información sobre el estado de los avances de las priorizaciones y el PIEDB en el marco de los acuerdos a través de medios de comunicación tradicionales, plataformas virtuales, jornadas pedagógicas y material de promoción y publicidad, al igual que el fortalecimiento de la dinámica del desarrollo de las mesas temáticas y del ejecutivo donde se concertan las acciones para la implementación del PIEDB y el cumplimiento de las priorizaciones, entre otras actividades que se requieran.

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Proyecto	Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza
No de Expediente	2023QdV00259
	Prestar los servicios logísticos para la ejecución de procesos

Objeto del contrato	de difusión de información, y de fortalecimiento de la dinámica del desarrollo de las mesas temáticas y del ejecutivo; conforme a las normas y procedimientos de FONBUENAVENTURA, de su ente ejecutor Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres UNGRD y de AECID".
Plazo de ejecución	Dieciocho (18) MESES
Valor del contrato	Ciento doce millones trescientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta pesos M/CTE (\$112.399.950).

3. COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador, está integrado por los siguientes miembros:

COMPONENTE	NOMBRE
Jurídico	ANA MARIA GONZALEZ ARBOLEDA Contratista FonBuenaventura
	YURANY MOSQUERA CÓRDOBA Contratista Subdirección General UNGRD
Técnico	ALBA SIRLEY REVELO CLAVIJO Contratista FonBuenaventura
	JORGE ANDRÉS SUÁREZ SUÁREZ Contratista Subdirección General UNGRD
Financiero	NINI JOHANNA DIAZ ASPRILLA Contratista FonBuenaventura
	GABRIEL MARIO CASTILLO MOSQUERA Contratista Subdirección General UNGRD

4. DECLARACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Los abajo firmantes, por la presente declaran que aceptan participar en la evaluación de la convocatoria cerrada No. FONBUEAECID-R1001-2025 para el proyecto "Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza" y declaran que a su saber y entender no tienen conflicto de intereses con las personas postulantes que se han presentado a este proceso.

Confirman que si durante la evaluación algún integrante del comité descubre que tal conflicto existe o podría existir, será declarado inmediatamente al comité evaluador. En caso de que, el comité de evaluación confirme la existencia de conflicto, el respectivo integrante acepta que dejará de participar en el comité evaluador.

Confirman que han tenido conocimiento de la información disponible hasta la fecha por lo que respecta a este proceso y que proceden con imparcialidad y objetividad en las tareas que sean encomendadas. Igualmente declaran que no están en ninguna situación que pueda poner en duda su capacidad para evaluar la(s) propuesta(s) presentadas.

Asimismo, se comprometen a guardar confidencialidad de toda la información que se maneje dentro del comité de evaluación y a utilizar esta información únicamente en el contexto y para los fines de evaluación de este proceso.

5. INVITADOS A PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA CERRADA

Para proceder con la selección del contratista, el equipo ejecutor del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura - FONBUENAVENTURA, realizó la invitación a tres proponentes, con el objeto de evaluar cuál es la más favorable para el servicio requerido. A continuación se presenta el listado de los invitados a participar de la convocatoria cerrada:

No.	NOMBRE
1	Asociación Nacional de Estudiantes Afrocolombianos
2	Fundación por un Desarrollo Humano
3	Prospectiva 0.4 SAS

6. PROCESO DE EVALUACIÓN

Con el fin de adelantar la evaluación correspondiente de las propuestas presentadas en el proceso de Convocatoria Cerrada No. FONBUEAECID-R1001-2025, y una vez realizada la revisión preliminar de las ofertas recibidas al correo electrónico fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co, se verificó la presentación de una (1) propuesta, de las tres (3) invitadas, como se presenta a continuación:

PROPUESTAS PRESENTADAS				
No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE PROONENTE	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	FUNDACION POR UN DESARROLLO HUMANO	PERSONA JURÍDICA	04 DE ABRIL DE 2025	5:33PM



Alba Sirley Revolio <alba.revolio@gestiondelriesgo.gov.co>

Fwd: PRESENTAR OFERTA A LA CONVOCATORIA CERRADA No. FONBUEAECID-R1001-2025

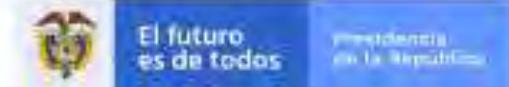
Fondo Buenaventura <fonbuenaventura.ensura@gestiondelriesgo.gov.co>
Para: Alba Sirley Revolio <alba.revolio@gestiondelriesgo.gov.co>, Melissa Yuliani Cuervo Gómez <m.yuliani.gomez@gestiondelriesgo.gov.co>

9 abr 2025, 11:37

----- Forwarded message -----
De: **FUNDACIÓN POR UN DESARROLLO HUMANO** <fundacionhumana77@gmail.com>
Fecha: 4 abr 2025 a las 17:32
Subject: PRESENTAR OFERTA A LA CONVOCATORIA CERRADA No. FONBUEAECID-R1001-2025
To: <fonbuenaventura.ensura@gestiondelriesgo.gov.co>, <pdvslideros@pdvsa.com>

Muy buena tarde
adjunto propuesta con documentación para Proceso No. FONBUEAECID-R1001-2025.

Quedo Atento a sus Comentarios



El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y debe reservarse para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, y no destinarse para uso privado de sus destinatarios. Al mismo, le informamos de datos personales que se fijaron recogido a través de cada medio según tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1091 de 2012 y la ley 1258 del 2008 de Protección. Dice: Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquelo al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie ni difienda este mensaje por ningún motivo. En caso contrario, podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Acuerdos que rigen.

CONVOCATORIA CERRADA No. FONBUEAECID-R1001-2025.pdf
3969K

Partiendo de lo anterior, se procede a la publicación del informe preliminar de evaluación, el cual contiene tres componentes evaluados, tal como se requiere en los Términos de Contratación:

6.1. Evaluación de la capacidad jurídica

CAPACIDAD JURÍDICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Póliza de seriedad de la oferta	Presenta Póliza de Cumplimiento, No. 585-47-99400000527, vigente y expedida el jueves, 03 de abril de	CUMPLE

		2025.	
Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)		El proponente aporta el formato en el folio N.3 y deberá subsanar el numero folios y el valor de la oferta	NO CUMPLE
Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)		El proponente aporta el formato en el folio N.43	CUMPLE
Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)		El proponente aporta el formato en el folio N.45	CUMPLE
Información de conformación de consorcio o unión temporal (Formato No. 5 o 6, según corresponda)		No aplica, es una fundación	N/A
Documento de constitución de consorcio o unión temporal		No aplica, es una fundación	N/A
Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales		No aplica	N/A
Documentos de existencia y representación legal (persona jurídica)	Certificado de existencia y representación legal	El proponente anexó certificado de existencia y representación expedido el 04 de abril de 2025	CUMPLE
	Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso	El objeto social incluye actividades principales del objeto del presente proceso.	CUMPLE
	Capacidad del representante legal para contratar (acta de Junta de socios)	Cumple	CUMPLE
	Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia, de conformidad con las disposiciones que regulan el tema, cuando sea del caso.	No aplica toda vez que la fundación es nacional del estado colombiano	N/A
Apoderamiento de personas extranjeras		No aplica	N/A
Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)		El proponente aporta el formato en el Folio N.48 subsanar cedula de representante legal en el formato y adjunta copia de la cedula del revisor fiscal	NO CUMPLE
Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)		El proponente aporta el formato en el folio N. 49	CUMPLE
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal		El proponente aporta cedula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE
Verificación de antecedentes	Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional de Colombia.	Subsanar Representante Legal y la Fundación por un Desarrollo Humano	NO CUMPLE
	Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República	Subsanar Representante Legal	NO CUMPLE
	Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación	Subsanar Representante Legal y la Fundación por un Desarrollo Humano	NO CUMPLE

	Certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	Presenta el de la representante legal en el Folio N.61	CUMPLE
	Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente REDAM	Subsanar Representante Legal	NO CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por la Fundación por un Desarrollo Humano se encuentra que la misma NO CUMPLE con los requisitos establecidos en la invitación a cotizar de la convocatoria cerrada No. FONBUEAECID-R1001-2025 en tal sentido deberá subsanar lo siguiente:

1. En la carta de presentación de propuesta (Formato No. 1) deberá subsanar el número folios y el valor de la oferta.
2. En el certificado de pago de aportes (Formato No. 8) debe subsanar el número de cédula de representante legal en el formato y adjuntar copia de la cedula del revisor fiscal.
3. En la verificación de antecedentes debe subsanar lo siguiente:
 - a. Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional de Colombia de la Representante Legal y la Fundación por un Desarrollo Humano.
 - b. Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República de la Representante Legal.
 - c. Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación de la Representante Legal y la Fundación por un Desarrollo Humano.
 - d. Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente REDAM de la Representante legal.

6.2. Evaluación de la capacidad financiera

CAPACIDAD FINANCIERA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente	El proponente aporta el documento en el folio N.19	CUMPLE
El Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, renovado y en firme, y/o Estados Financieros con la información con corte al 31 de diciembre de 2.024.	El proponente aporta el documento en el folio N.14	CUMPLE
Formato Información Financiera (Formato 16D)	Subsana el formato 16D. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO CUMPLE
Copia de la Cédula de Ciudadanía, de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, de quienes firman los	Subsanar la Cédula de Ciudadanía	NO CUMPLE

Estados Financieros					
Indicadores de capacidad financiera	Liquidez	$\geq 1,2$	17,36	CUMPLE	CUMPLE
	Nivel de endeudamiento	$\leq 69\%$	0,05	CUMPLE	
	Cobertura de Intereses	$\geq 1,0$	3,12	CUMPLE	
Indicadores de capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	$\geq 5\%$	51%	CUMPLE	CUMPLE
	Rentabilidad del activo	$\geq 3\%$	48%	CUMPLE	
Activo corriente:	\$ 63.912.109,00				
Activo total:	\$ 70.792.109,00				
Pasivo corriente:	\$ 3.680.000,00				
Pasivo total:	\$ 3.680.000,00				
Patrimonio:	\$ 67.112.109,00				
Utilidad operacional:	\$ 34.332.684,00				
Gastos interés:	\$ 10.986.459,00				

Realizada la verificación de la información aportada por la Fundación por un Desarrollo Humano se encuentra que la misma NO CUMPLE con los requisitos establecidos en la invitación a cotizar de la convocatoria cerrada No. FONBUEAECID-R1001-2025 en tal sentido deberá subsanar lo siguiente:

1. Subsanar el formato 16D. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
2. Subsanar la Cédula de Ciudadanía de quien firma los Estados Financieros.

6.3. Evaluación de la capacidad técnica

CAPACIDAD TÉCNICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE /
Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)	El proponente aporta el formato	CUMPLE
Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)	El proponente aporta el formato	CUMPLE
Oferta económica (Formato No. 15)	El proponente aporta el formato No. 15 incompleto	NO CUMPLE

PERFIL REQUERIDO	Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyan actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificados o actas de liquidación que sumadas acrediten una experiencia en valor igual o superior a COP \$112.399.950.	EL PROPONENTE CUMPLE CON EL PERfil REQUERIDO	CUMPLE
	Que al menos uno de los contratos ejecutados haya sido en el distrito de Buenaventura.	El proponente CUMPLE	CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por la Fundación por un Desarrollo Humano se encuentra que la misma suprimió la primera página del formato No 15 correspondiente a la oferta económica, en el que se establecen los valores unitarios presentados para las actividades, y donde se requiere en algunos ítems (como el de alimentación) diferentes opciones en el servicio, para lo cual el proponente debió presentar los valores por cada uno.

Teniendo en cuenta el numeral 9.14 CAUSALES DE RECHAZO de los Términos de Contratación, en su ítem K se indica lo siguiente:

“Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos:

- (...)
- b) *Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta*
- (...)
- e) *Cuando en la propuesta económica o en una de sus casillas no se indique ningún número, se adicione, suprima o modifique cualquiera de los ítems contenidos en el anexo suministrado por la UNGRD, ya sea generado por errores de impresión o digitación (...)"*

Partiendo de esto, se identifica una causal de rechazo a la propuesta presentada, toda vez que en la propuesta económica se suprimió una parte importante del formato requerido.

A los diez (10) días del mes de abril de 2025, se firma este documento en señal de aceptación por parte de cada integrante del comité evaluador.

NOMBRE	FIRMA
ANA MARIA GONZALEZ ARBOLEDA Contratista FonBuenaventura	
YURANY MOSQUERA CÓRDOBA Contratista Subdirección General UNGRD	
ALBA SIRLEY REVELO CLAVIJO Contratista FonBuenaventura	
JORGE ANDRÉS SUÁREZ SUÁREZ Contratista Subdirección General UNGRD	
NINI JOHANNA DIAZ ASPRILLA Contratista FonBuenaventura	
GABRIEL MARIO CASTILLO MOSQUERA Contratista Subdirección General UNGRD	